

INFORME DE COMISARIOS

Se ha procedido a revisar los estados financieros en un completo análisis de rubro y el mismo ha sido constatado con los documentos que reposan en los archivos de la compañía, y estos guardan total eficacia y eficiencia en lo que se refiere a las normas vigentes, los desembolsos como los ingresos están totalmente respaldados y ejecutados según lo previsto por el directorio.

No habiendo encontrado anomalías en los estados financieros considero que están aptos y razonables para ser aprobados en esta sesión y enviar al organismo regulador.


Sr. Solórzano Guillermo
COMISARIO